

el complemento directo

El complemento directo (CD) es la palabra, o el grupo nominal, que completa el significado del verbo. Puede ir sin preposición o precedido de la preposición **a**: *Marta come peras, Ana mira a Eva.*

- Para saber si una palabra, o grupo nominal, funciona como complemento directo, podemos sustituirla por los pronombres **la**, **lo**, **las**, **los**:

Marta come peras. → Marta las come.

1 Observa el modelo y haz lo mismo con las oraciones siguientes:

Antonio abre una carta. → Antonio la CD abre.

- Edu recordó la aventura → Edu recordó

- Margarita compró el ordenador → Margarita compró

- Mis padres alquilaron un apartamento  Mis padres alquilaron

- Tu prima se comió los caramelos → Tu prima se comió

- Ellos vieron una película → Ellos **vieron** una película

- Juan coge las raquetas → Juan coge

- Nosotras vimos unos ciervos.  Nosotras vimos

